

El fruto "picado"

Todas las noticias que, acerca del estado y condición de nuestro fruto, se reciben de los centros consumidores, coinciden en apreciar, aparte del aumento de los ramos, que la gran proporción de uvas se presenta "picadas". Y este es el motivo, afirmado, de la baja de precios en aquellos mercados.

Respecto de la primera cuestión nada hemos de decir, porque causas fortuitas determinaron que el cuaje primitivo y más tarde el "hincho", y, en consecuencia, que los racimos quedasen desmenuzados, fijos de tamaño y de aspecto defectivos, en general, comparativamente con la calidad específica de la uva de Almería. De no haber sobrevenido tales accidentes, ni la cosecha hubiese sido tan escasa, ni la mayoría de los cosecheros para resarcirse de los gastos de cultivo, ni la presentación del fruto hubiese sufrido deterioro. Ninguno, pues, de estos contrarios deben imputarse a los productores, ya que causas superiores, ajenas a su voluntad, a toda previsión y a sus posibilidades de evitarlas, y de conseguirlos los determinaron.

Más si queremos hacer constar, respecto del segundo punto, que a la medida de todos se debe el que las uvas lleguen "picadas" a los mercados, dando lugar con ello a que el fruto se deprecie y no permita obtener precios elevados en armonía con la escasez de la oferta.

Las uvas llegan "picadas", muchas veces ya "picadas" de Almería, porque, desgraciadamente, nadie se ocupó de prevenir la plaga que produce semejante enfermedad. La "granja" campa libremente, sin que ni las juntas de plagas del campo, ni los productores, se hayan preocupado lo más mínimo de corregir el azote de la producción regional. Y la consecuencia de estos abandonos, consecuencia obligada y mercedaria, es que la provincia, que pudo y debió sacar provecho de la merma de producción, por aumento en los precios del fruto y disminución de los gastos de faena, envaso y transporte, va a sufrir un nuevo quebranto material, gravísimo, precisamente por la escasez de cosecha, y lo que es aún peor, el deserción de su única fuente de riqueza y de vida, en los momentos en que más necesario se hace una discreta selección para contrarrestar los efectos de la competencia de las frutas de otros países, California entre ellos.

Por abandono perdimos el mercado Norteamericano, que sólo a costa de grandes esfuerzos será posible que se logre rescatar; por abandono, si no se pone inmediato remedio, seremos desplazados de todos los centros consumidores del mundo y la ruina definitiva vendrá a enseñorearse sobre la provincia de Almería.

La Cámara oficial uvera, entidad especialmente obligada a velar por la producción y por el prestigio del fruto, previno la contingencia y en su reglamento se impone la obligación de mantener un centro técnico dirigido por personal especializado que organice las campañas sanitarias obligadas para seleccionar la producción. No es culpa de ella que por entorpecimientos en la aprobación del estatuto aún no haya sido posible llevar a la práctica medida tan necesaria y salvadora. Ignoramos cuando podrá dar forma práctica a este proyecto, pero de todos modos es de urgente necesidad que estimule a los organismos oficiales para que, cumpliendo su cometido, hagan campaña de profilaxis, y la Cámara por su parte no deberá en lo sucesivo autorizar la exportación de fruto alguno procedente de predios cuyos propietarios hayan burlado las disposiciones convenientes para la sanidad del producto.

Tengamos en cuenta las palabras del jefe del Gobierno en su discurso de la sesión de clausura de la Asamblea uvanera: «La unión debe servir para evitar que se exporten frutas en malas condiciones, pues la colectividad debe imponer en este caso una estricta sanción».

La cuestión sanitaria

El alcalde nos dijo ayer que mejora la situación sanitaria. Ayer no se dio ningún caso nuevo.

Se están practicando intensamente las vacunaciones.

Probablemente, el sábado regresará a Valencia el delegado sanitario especial, Dr. Trallero.

Notas municipales

En el Ayuntamiento se recibió ayer la relación que envía Obras públicas de los terrenos en la expropiación de terrenos para la construcción del puente sobre el Andarax. Son siete, y cobrará el valor de los terrenos expropiados el día 6 de Noviembre.

Don Antonio Cruz García, en nombre de don Teresa Rodríguez, ha solicitado licencia para cercar un solar en la calle de Demístenes, número 24, y don Bartolomé Picon para realizar obras en el número 5 de la calle de Reinaldos.

Ha sido nombrado vigilante de la recaudación del arbitrio sobre las carnes Casimiro Serrano García.

El fogonero y mozo del Parque de Desinfección y el alfilerero de la Banda han solicitado aumento de sueldo.

Don Antonio Alonso Guerrero y don José Martínez Martínez, profesores especiales de la Escuela de Artes y Oficios, han solicitado la subvención de 2.000 pesetas en los nuevos presupuestos.

En los nuevos presupuestos la cantidad asignada para el proyecto de alcantarillado y estudio de la traída de aguas es de 25.000 pesetas. En el de ingresos, se suprimen los impuestos sobre encaparrados e inspección sanitaria de establecimientos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Ninguno.

Funciones: Francisca García Gómez y Francisca Hernández Gil. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Francisco Ferrer Martínez. Defunciones: María Vicenta Olmos y Juana Soriano Espinosa. Matrimonios: Ninguno.

De la acción católica en el mundo

El Gobierno fascista en sus relaciones con la iglesia en Italia

Acaso constituye la Cuestión Romana el muro que se interpone entre ambos poderes, el eclesiástico y el civil.

La abrogación de leyes hostiles, la recepción de obstáculos, acometida y efectuada con buena voluntad, no indican todavía la rotunda expresión del deseo de abrir una brecha en el negro muro.

Mientras este problema no halla una solución en el modo y forma que la Iglesia juzgue necesario, todas las actividades de benevolencia que adopte el régimen fascista, no tendrán otro alcance que el de un paliativo que deja subsistente el mal principal. Echar, pues, a vaho las campanas, como hicieron ya algunos periódicos, calificando la situación de "casi concordiaria", resulta prematuro e imprudente.

El gobierno ha intentado, no obstante, la reforma de la legislación eclesiástica en un sentido de más libertad para la Iglesia; mas no siendo posible acometer la realización de su proyecto por el procedimiento jurídico del Concordato, planea una situación que se aproximara y acercara a la que, por gracia conceción del Sumo Pontífice, se ha operado en otros países católicos.

En Diciembre último los ministros Gentile y Rocce concuraban los proyectos del gobierno, que aspiraba a la reorganización, conservación y administración de la propiedad eclesiástica, adaptando el viejo código legislativo a las actuales condiciones de la vida política italiana en la nueva atmósfera histórica que con serenidad y respeto podía considerarse a la religión, no a la manera de un poder enemigo del Estado, sino como una amorosa aliada.

Ses capitulos abarca el proyecto de reforma: primero, Iglesias y fabricas; segundo, Ordenes religiosas; tercero, el patrimonio eclesiástico; y sexto, impuestos, usas y disposiciones transitorias. Fácilmente se advierte con solo la lectura de los epígrafes, que los temas versaban sobre materias en que la espiritualidad es intrínseca o participada, y en consecuencia, estaba impedito el gobierno de legislar acerca de ellos, sin previo acuerdo con la Santa Sede. Hacíase imposible este acuerdo por quedar en pie la cuestión romana. De aquí sin duda la táctica oportunista de Mussolini, que sin estar desprovista de recelitos de intención, tenía un pecado de origen. Borrábase éste con dar entrada en la comisión de estudio del proyecto a algunas personalidades eclesiásticas. Los tres Prelados moss, Talamo, Mons. Capitani, y Mons. Cisterna, no habían recibido ningún mandato, al decir del "Osservatore" en 17 de febrero de 1925; estaban nombrados por el gobierno italiano que quería tener más directa mente los informes y pareceres que de la competencia teórica y práctica de estos Obispos había derecho a esperar.

No implica esta aclaración de actitudes y posiciones la censura al pasado por el gobierno, que significa una reacción contra las teorías del liberalismo, aunque aún palpitan en los planes de la Comisión. Restos de ideología liberal.

Otro de los puntos negros del fascismo, es la tendencia a erigir al Estado en dueño y señor, sin limitaciones ni fronteras.

Este carácter de estatolatría, notablemente se manifiesta en el principio que ha inspirado las leyes y ordenanzas referentes a disminuir la lucha de clases.

El Santo Padre, vigilantísimo guardián de todos los derechos, apercibido bien pronto de la masana tendencia, denunció en público con una precisión de términos realmente prodigiosa. En su alocución de 15 de Diciembre del año pasado, eligió los términos que el gobierno para atenuar los efectos de clase y armonizar los intereses sociales; pero con disgusto hacía notar también que en la elaboración de leyes en materia económica y social, no se había tenido plenamente en cuenta la doctrina católica sobre esta cuestión ni a la acción católica que desarrolla y pone en práctica la buena doctrina habíase otorgado la "libera beligerancia".

En las crónicas "Roma Social" que mensualmente se publican en la "Revista Católica de Cuestiones Sociales" ha tratado de estudiar más detenidamente este punto, que aquí basta con señalar para que se advierta que no es oro todo lo que reluce en el fascismo.

Y no hablemos del sistema de violencia empleado principalmente en los primeros tiempos. El procedimiento prostituta era entonces contundente.

Instituciones de los "populares" y de los católicos, en sumo grado beneficiadas al pueblo cayeron al empleo del fascio. También el Sumo Pontífice expresó la tristeza de su corazón paternal atribulado, «a la vista de frecuentes escenas de violencia entre los ciudadanos de un mismo país su color y con pretexto de razones políticas», y puso remedio con generosidad a los males que el odio partidista provocara.

Ciertamente que no es achacable la culpa, de tales excesos a los jefes del

Los seguros en 1925

El seguro orden (por no emplear frase más gráfica y real) que existía años atrás en dicha rama de la «prevención social», obligó al Gobierno español a preocuparse de ella, y se dictó una severa legislación, cuyo cumplimiento se encargó especialmente a una «Comisaría de Seguros» la cual hace 16 años fundó un órgano de Prensa, que tituló «Boletín Oficial de Seguros».

Con motivo de la creación del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, la Comisaría desapareció y el servicio se incorporó a la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, de la cual fue nombrado jefe superior don Ricardo Irazo, que en la Comisaría estuvo encargado de la redacción de Memorias estadísticas y otros trabajos. El órgano quincenal cambió de título, llamándose «Boletín Oficial de la Inspección Mercantil y de Seguros».

La serie de las interesantes y utilísimas Memorias anuales se suspendió, si bien tenemos entendido que el Ministerio se propone reanudarlas. Desde entonces no se conocen más que unos resúmenes estadísticos relativos a la «recaudación de primas anuales», a los asegurados y el impuesto fiscal correspondiente a las sociedades y entidades restantes, que es del año por mil, aparte de una patente anual de registro y confrontación, cuando la recaudación tiene cierta importancia financiera.

Los datos estadísticos del pasado año 1925, como los anteriores, revelan muy claramente el incesante aumento del negocio de los seguros. Lo atestiguan la recaudación de «primas» o «cuotas anuales».

Información frutera

Ayer no entró ninguna vapor para la carga de frutas.

Zarpó para Garchena el vapor «Lys», sin haber realizado operaciones de carga.

En el puerto no quedó ninguna vapor frutero.

Voz de la calle

DE NUESTRO BUZÓN

Ni sales ni cambio

Nunca ha sido el andén de la estación del Sur un modelo de confort ni de orden, con tanto trasto por medio. Pero hablando salas de espera y buen trato para los que acuden a la estación, se podría conllevar aquella situación.

Decimos esto con vista de la queja que recibimos ayer, formulada por un vecino que tuvo que ir a la llegada del mixto en la madrugada de ayer, y fue sometido a una verdadera odisea.

Como viniere el mixto con retraso y pretendiese entrar en una sala de espera, se encontró con la imposibilidad material de hacerlo sin causa justificada por parte de la Compañía.

Pretendió adquirir un billete de andén, y no había cambio, según se nos refiere.

Reclamó, en fin, y parece que no fueron muy convincentes los razonamientos que escuchara cuando se decidió a rogarlos, y así lo hacemos para acabar, que llamáramos la atención de quien correspondiera para que estos casos no se repitan.

Hay que proporcionar a los viajeros y a los que esperan mayores comodidades y solitudes.

La calle de Luzán

El «higienista» que suscribe, en sus ratos desocupados se da sus paseos por las calles de la Ciudad, y no precisamente por aquellas que están asadas y en condiciones de higiene, que lo cual nada desagradable veía, sino por esas otras que se encuentran en completo estado de abandono.

Al llamar la atención de las autoridades sobre su estado infecto, se hace una obra de caridad al vecindario.

Se trata ahora de la calle de Luzán que más bien parece un retrete público por las deyecciones que a un lado y otro de la calle hay.

Y se da el caso de que la misma está lindando con el Instituto Provincial de Higiene que en alguna ocasión se ha quejado sin resultado.

Es obligado que la brigada de limpieza se de una vuelta por la mencionada calle y rogamos al digno señor alcalde tome las medidas que crea convenientes para que esto no se repita.

UN HIGIENISTA

Las cuatro Boqueras

En el sitio denominado las cuatro boqueras, junto al Zapillo, las últimas lluvias han formado un remanso, cuyas aguas se hallan en estado de descomposición.

En el paraje indicado han dado en lavar algunas mujeres, y esto aumenta el peligro que supone esa charca para la salud de los vecinos.

Precisa que, en seguida, el alcalde dicte las órdenes oportunas para impedir que esa charca, continuando siendo de lavadero, antes de provocar nuevos males.

Esperamos que así se ha de hacer.

El autor de una agresión

Es detenido en Berja

En la mañana de ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del pastor de la Beneficencia de Berja, dando cuenta de haber sido detenido en dicha ciudad Antonio Alcaraz López, autor de las heridas que padece Juan del Omo González, sucesor del canal ya dimos cuenta oportunamente.

Según nos informamos el herido continúa ayer en tanto mejorado dentro de la gravedad.

UN RATO A NÚMEROS

Los seguros en 1925

Año	52 millones de pesetas
Año 1909	52
Año 1913	71
Año 1918	102
Año 1920	134
Año 1923	176
Año 1924	192
Año 1925	210

Barriles	Medios
Belfast	1.061
Bremen	24.076
Bristol	15.175
Cardiff	6.808
Copenhague	10.549
Finlandia	4.324
Glasgow	43.371
Hamburgo	108.036
Hull	29.807
Liverpool	141.585
Loades	102.735
Manchester	13.716
Newcastle	530
P. Noruega	30.345
P. Suecia	19.941
Rio Janeiro	9.850
Santos	4.062
Southampton	15.044

Incendios

Incendios	56 millones de ptas.
Vida científico	49
Accidentes colectivos	28
Transportes	29
Taxistas	17
Accidentes individuales	16
Enfermedades	10
Chatelesinas	6
Ganados	4

Proporciones

El ramo de «incendios» representa más de la cuarta parte de toda la recaudación anual y el ramo de vida científico, pasa del 23.

Unidos ambos ramos observan más de la mitad, más del 50%. Los primos de los «accidentes colectivos» e individuales suman más de 45 millones al año, con proporcionalidad superior al 21%. Agregadas las proporciones de los accidentes y de los transportes se obtiene no lejos del 82% de toda la recaudación anual de 1925.

Compañías.—En 1924 había 320 sociedades o entidades que explotaron el seguro y son 337 en el año 1925.

De las 337 empresas que trabajaron en 1925 corresponden a las «españolas» la fuerte proporción del 61% a sumar 208 las nacionales.

Las «compañías extranjeras» son 129, con las siguientes nacionalidades del exterior: francesas, 42; inglesas, 35; alemanas, 16; italianas, 11; suizas, 10; cubanas, 4; dinamarquesas, 4; norteamericanas, 3 empresas. Finalmente hay una compañía brasileña, otra búlgara, otra noruega y otra portuguesa.

Incendios.—De 17 millones de pesetas en el año 1909 la recaudación casi llegó a 56 en el de 1925, con aumento cercano a 39, que es el incremento mayor de todos los ramos industriales del seguro. En de incendios era el segundo en 1909 y ahora ocupa el primer puesto. Lo explota 67 compañías: 30 de ellas son españolas; inglesas, 17; francesas, 11; alemanas, 8; dinamarquesas, 2; cubanas, una; italianas, una; portuguesa, una; suiza, una también. Es el grupo con más primas y el segundo en cantidad de empresas.

Vida.—El seguro llamado vida científico ocupó en 1909 el primer lugar entre los ramos, con no lejos de 24 millones de pesetas. Actualmente en 1925, recaudó cerca de 49 millones de pesetas; el aumento es, pues, cercano a 25 millones de pesetas. Existen 26 compañías: españolas, 12; francesas, 4; inglesas, 4; italianas, 13; norteamericanas, 2; alemanas, una y brasileña, una.

Accidentes colectivos.—En el año 1909 no se dieron detalles. Juzgar por lo que dice el «Boletín»: en 1925 las primas recaudadas pasaron de 28 millones de pesetas y lo trabajan 29 sociedades: 15 españolas; francesas, 8; inglesas, 2; italianas, 2; suizas también 2.

Transportes.—Pasa de 19 millones de pesetas la recaudación en 1925 que trabajaron 52 entidades, 17 españolas; alemanas, 11; inglesas, 7; italianas, 4; francesas, 3; suizas, 4; dinamarquesas, 2; búlgaras, una; cubana, una; norteamericana, una y noruega una.

Enfermedades

Este es el seguro más popular y difundido aunque no conocemos el número de los asegurados. En Madrid se le llama vulgarmente «sociedad con servicio de médico y de botica». En numerosos casos entra también, por no decir en casi todos ellos, el servicio de entierro.

Había 72 sociedades en 1924 y son 77 en 1925. Es por lo tanto en España el ramo con más sociedades. Además todas ellas son españolas, con domicilios en Madrid, Barcelona, otras poblaciones catalanas, Coruña, Oviedo, Sevilla, Vigo y Zaragoza.

Chatelesinas.—Ramo el que tiene menor número de entidades, dos, que son españolas. Recaudaron algo más de 6 millones de pesetas, o sea aumento cercano a millón y medio respecto a 1924.

Ganados.—Son diez empresas, 9 españolas y una cubana, con primas ascendentes a cuatro millones y cuartos. El aumento respecto a 1909 no llega a un cuarto de millón de pesetas.

Cristales.—No llegaron las primas a un millón de pesetas con pequeño aumento en relación a 1909. Trabajan 12 empresas; 8 españolas y 4 francesas.

Otros ramos.—Recaudación superior a 2 millones de pesetas en 1909 y no llegó a millón y cuarto en 1925. Hay descenso de 891.080'57 pesetas. Es el único grupo con baja.

Hay 18 compañías; 10 españolas, 4 francesas, 2 inglesas, una alemana y una suiza.

Hay algunos detalles: Robo.—Seguros al que se dedicaron 6 empresas en 1925; 3 españolas, 2 francesas y una inglesa. Seguro de cosechas: Con dos empresas una española y otra francesa. Seguros urbanos: Una entidad española, Maquinaria: Dos sociedades una española y otra inglesa. Mercaderías y equipajes: Una empresa francesa. Seguros contra tumultos y similes: Una sociedad española. Accidentes de transportes: (Biques, ferrocarriles, etc.) una entidad española y otra inglesa. Seguros combinados: Una empresa de España. Huérfanos: Otra española. Gestión de mutualidades: Otra también de España.

Reasurados.—Lo practican en España siete empresas nacionales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Castellón.

Hay de esperar que se reanude pronto la publicación de estadísticas, Memorias y de Anuarios con datos abundantes y precisos, presentando amplia información geográfica (que hoy no se aprecia bien) y de índole «retrospectiva». De esta manera conoceremos la evolución del seguro industrial en este siglo en España.

El Ministerio debe preocuparse igualmente de recoger en todos los diferentes departamentos de la «prevención en España» que hoy se desconoce en multitud de casos y en otros aún puede apreciarse fragmentariamente y con grandes defectos, cuando más.

El Ministerio no olvidará seguramente anhelos tan generales y justificados.

Eduardo Navarro Salvador

NOTA OFICIOSA

La esterilización de las aguas

No obstante la sistemática esterilización de las aguas de Almería, el abastecimiento de agua que viene de dicho lugar al distrito de Almería y que ha sido objeto de una perfecta sanidad de las mismas, según se comprueba diariamente, se ha advertido la existencia de un tizón de conducción situado en las derivaciones del pozo de la calle de Bestoy, resistente a los tratamientos por el cloro.

En consecuencia y con el fin de emitir la labor de saneamiento del estuario de conducción en la totalidad de su recorrido, se procedió ayer a la desinfección del pozo que sufre este pequeño trozo por medio del permanganato potásico.

Hay que decir de la mañana se hará sellar a las aguas del mismo para que en su tránsito desinfecten el trayecto. Lo que se advierte al público de aquella localidad con objeto de que deje a un lado los gritos de sus asociaciones en tanto obedece que el agua sale de ellos colorada y con olor a sulfuro, en tales condiciones para beber y lavados, no para la bebida.

Tan pronto la coloración rosada del agua desaparezca puede consumirse sin inconvenientes de ninguna género cuando se garantiza de su pureza y esterilidad.

F. LA GASCA
Director del Laboratorio municipal

El vapor "Ileña"

Retorna a causa del temporal

El vapor «Ileña» que salió de nuestro puerto para Mailla a las ocho de la noche de ayer, tuvo necesidad de regresar en las primeras horas de la madrugada, a causa del fuerte levante.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sinológica	53.8
Frecuencia media del día	75.8
Temperatura máxima	39.2
Idem mínima	18.1
Idem media	23.6
Humedad relativa media	69
Evaporación en 24 horas	4.0
Luz en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.N.E.
Velocidad en metros por segundo	5.0
Estado del cielo	Despejado

De Sanidad

El Delegado especial de Sanidad señor Trallero nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Antes de recibir el orden de la Superioridad dando por terminada la Comisión Sanitaria que me confirió, quiero saludar al pueblo de Almería y a cuantos han trabajado conmigo, para llevar la «normalidad sanitaria» a esta simpática población y especialmente al señor Gobernador y demás autoridades locales y provinciales que tanto han facilitado mi cometido.

Quiero sin embargo recomendar nuevamente el que no olviden que Almería continúa amenazada por la fiebre tifoidea, lo que hace indispensable persistir en el tratamiento de las aguas, en vacunación y demás medidas aconsejadas y añadir lo esterilización detenida y sostenida durante tres meses de las heces de los que han estado enfermos por ser sumamente peligrosos como portadores de gérmenes tíficos.

He de agradecerles especialmente continúan prestando al señor Inspector Provincial de Sanidad interino doctor Solbes la eficaz ayuda que he encontrado en todos y especialmente en la clase médica.

Se realizan las mejoras que he aconsejado al Ayuntamiento y a la Diputación me producirán una satisfacción inmensa y consideraré mi estancia en Almería como uno de mis mayores éxitos sanitarios.

La hermosura de este cielo y la bondad del clima de Almería bien merecen un gran esfuerzo de todos para aminorar de las condiciones higiénicas de que principalmente carece.

Reservaría un éxito extraordinario el que los almerienses pudieran conseguir que las condiciones higiénicas de Almería fuesen paralelas a la interesante belleza de sus mujeres.

Almería Octubre 1926.

El Delegado Especial Sanitario

MIGUEL TRALLERO

HOTEL MADRID

Mayor núm. 1 (P. del Sol) Madrid

Manuel Pardo

Nuevo propietario

Completamente reformado

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

La única variante que ofreció el tiempo con respecto al día anterior fue un poco más de intensidad en el aire. Pero demás tan despejado y tan sereno como se realizó el jueves como los días de la Primavera.

La jornada oficial no ofreció rasgos de ninguna especie.

Por la noche, en Cervantes, debutó el espectáculo de la Compañía Rivero Galeano dando a conocer uno de los nume-

ALFA

El día de ayer

La única variante que ofreció el tiempo con respecto al día anterior fue un poco más de intensidad en el aire. Pero demás tan despejado y tan sereno como se realizó el jueves como los días de la Primavera.

La jornada oficial no ofreció rasgos de ninguna especie.

Por la noche, en Cervantes, debutó el espectáculo de la Compañía Rivero Galeano dando a conocer uno de los nume-

ALFA

El día de ayer

La única variante que ofreció el tiempo con respecto al día anterior fue un poco más de intensidad en el aire. Pero demás tan despejado y tan sereno como se realizó el jueves como los días de la Primavera.

La jornada oficial no ofreció rasgos de ninguna especie.

Por la noche, en Cervantes, debutó el espectáculo de la Compañía Rivero Galeano dando a conocer uno de los nume-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

INFORMACIÓN DE PALACIO

Presentación de credenciales del nuevo ministro portugués

Madrid, 14-10 noche. Con el ceremonial de costumbre presentó sus cartas credenciales el nuevo embajador de Portugal señor Mello Barreto.

La comitiva la formaban un coche de París y una carroza amaranto con cifras y tableros dorados que ocupaba el Embajador.

El Rey recibió al nuevo diplomático en el Salón del Trono, con uniforme de Capitán general y condecoraciones portuguesas.

El Embajador leyó su discurso afirmando la fraternidad hispano portuguesa.

El Monarca le contestó en términos análogos.

El marqués de Estella revistió la sección de la Benemérita que rindió honores al Embajador portugués.

El nuevo representante de la república vecina llegó a Palacio acompañado del conde del Valle.

Más tarde, el marqués de Estella y el ministro de Estado devolvieron la visita al nuevo embajador señor Mello Barreto.

Audiencia

El Rey recibió en audiencia al general de los Agustinos.

Consejo en Palacio

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros presidido por el Rey.

La reunión terminó a las doce.

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que casi todo el Consejo se invirtió en el despacho de varios asuntos de distintos departamentos.

El marqués de Estella hizo el resumen de la política exterior, que en todas partes acusa tranquilidad.

Anunció que acompañaría al Rey a la sesión solemne de los Previsores del Porvenir y por la noche partiría con las Majestades para Barcelona.

Añadió que la Reina siente tener que abreviar su estancia en la ciudad condal; pues tenía el compromiso de ir a Londres para someterse a un ligero tratamiento médico.

Participó que el príncipe de Asturias, mejorado de su dolencia, a salido hoy a la calle.

El Presidente manifestó que se ha firmado un decreto referente a las entidades que formarán parte del Comité de la Exposición de Sevilla y otro sobre el artículo 84 del Código penal en relación con la suspensión de los fallos contenciosos administrativos.

El ministro de Estado hizo saber que se ha firmado la ratificación del convenio de arbitraje con Uruguay, y se ha concedido plenipotencia al nuevo Embajador en Montevideo para firmar dicho convenio.

También se ha firmado la ratificación del convenio relativo a la circulación de automóviles firmado en París en Abril último y otros referentes a destinos de cónsules.

Alcance político

Estella a Bilbao

Madrid, 14-8 noche. El jefe del Gobierno ha prometido ir a Bilbao en la segunda quincena del mes de Noviembre, donde permanecerá tres días para asistir a diversos actos de interés local.

El trabajo del Presidente

El general Primo de Rivera se excusó ayer de asistir al banquete organizado por la Asamblea Naranjera.

Dijo el marqués de Estella que había de estudiar más de diez expedientes que tenía sobre la mesa del despacho.

Escritor egipcio que elogia a España

En la Dirección General de Marruecos y Colonias facilitaron una nota dando cuenta de las cartas publicadas por el escritor egipcio «David» en un periódico del Cairo.

Refleja dicho escritor sus impresiones de la visita que hizo a España, a la que elogia cumplidamente.

Dice que el Gobierno egipcio debe enviar a España una comisión de hombres de ciencia de aquel país, principalmente especialistas en Arquitectura, para que estudien los monumentos de arte árabe que existen en España, sobre todo la Alhambra de Granada.

Esos estudios deberían darse después a conocer al mundo—termina el referido escritor—por ser los únicos restos del arte árabe antiguo que quedan en el planeta.

Conferencia

Madrid, 14-10 noche. El director de Colchagua y Marrue-

cos conferenció extensamente con el cónsul español de Gibraltar y con el delegado de la Alta Comisaría, señor Saavedra.

La información sobre el régimen de la propiedad de la tierra

Ha terminado la información abierta en el ministerio del Trabajo sobre el régimen de propiedad de la tierra por sistemas de arrendamientos.

Se han recibido más de cien informes, de ellos solamente cinco orales.

Según las clasificaciones hechas han concurrido veintitres propietarios, cinco colonos, cuatro asociaciones, ocho cámaras agrarias, once sindicatos y federaciones, tres Ayuntamientos, tres Consejos provinciales de fomento, ocho ingenieros agrónomos y entidades jurídicas y ocho sacerdotes y seis maestros.

Sin clasificación se han recibido veintidós.

El Congreso Eucarístico de Toledo

Madrid, 14-8 noche.

La Junta organizadora del Congreso Eucarístico de Toledo hace saber a todos los congresistas que han pedido alojamiento, que ya lo tienen dispuesto.

BARCELONA

Almuerzo en Monjuïc

Barcelona, 14.—Hoy almorzó el ministro del Trabajo en la Exposición de Monjuïc, con el duque de Santa Elena, el marqués de Foronda y el Capitán general, señor Barrera.

Un atraco

En una tienda de la calle de Sarriá penetró un sujeto y, aprovechándose de que había sólo una muchacha, la apaleó brutalmente y se apoderó del dinero que contenía el cajón.

El ladrón salió precipitadamente a la calle; pero varios transeúntes que se habían dado cuenta de la hazaña del malhechor le persiguieron, consiguiendo al poco detenerle.

Das mujeres condenadas por asesinato

Se ha publicado la sentencia recaída contra las dos mujeres que asesinaron al anciano Miguel Marsal, en virtud de la cual, se condena a diez años a la nuera del interfecto y a la hermana de ésta a quince.

Además se le condena conjuntamente al pago de 10.000 pesetas de indemnización.

Aurés preside una reunión

Presidido por el ministro del Trabajo se reunió el comité de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

MADRID

A los Alcázares

Madrid, 14-10 noche. Con motivo de las maniobras militares en los Alcázares ha marchado a Cartagena el teniente coronel Kindelán, el marqués de Aymorich, el jefe de la escuadrilla, capitán Herrera y el comandante de Aeronáutica, señor Carrasosa.

Regreso de un diplomático

Ha regresado a Madrid el ministro de Polonia.

La vacuna obligatoria

El gobernador civil ha ordenado la vacunación obligatoria a quienes no se la hayan puesto desde hace cinco años.

Sanciona la resistencia con multas hasta mil pesetas.

MARRUECOS

Anticipo de semillas

Melilla, 14. La Dirección de Marruecos ha acordado conceder semillas de calidad como anticipo a los agricultores de la zona del Protectorado.

Visita del Comandante general al Gurugú

El Comandante general giró hoy una visita al monte Gurugú, dictando algunas disposiciones, entre ellas que sean arrancados los árboles desgajados para fines militares y postes de telegrafía.

Siete temblores de tierra

En Cuatro Torres se ha registrado un nuevo terremoto de menos intensidad que los anteriores.

Con este, pasan de siete los temblores de tierra registrados.

Los Reyes a Barcelona

Madrid, 14-8 noche.

Acompañarán a los Monarcas, en su viaje a Barcelona, el Jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el duque de Miranda, el general Berenguer, la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaño y los ayudantes del Rey.

El viaje lo harán en tren especial.

Preparativos en Barcelona

Barcelona, 14. El gobernador civil señor Millán del Bosch ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que los Reyes llegarán por el apeadero de Gracia, desde donde seguirán en un coche de caballos dirigiéndose a la tribuna instalada en la Avenida de Alfonso XIII, donde presenciaron el desfile de las tropas que han de cubrir la carrera.

Este servicio estará a cargo de tres brigadas al mando del gobernador militar, general Correa.

A las once de la mañana presidirá don Alfonso la sesión de clausura del Congreso de Transportes.

Las personas que acudan a la estación no podrán seguir a la comitiva regis, y deberán utilizar las calles transversales a la Avenida para retirarse.

Desde las diez de la mañana no se permitirá la circulación de tranvías y coches por el paseo de Gracia desde la plaza de Cataluña.

La salida de Madrid

Como estaba anunciado, en tren especial salieron para Barcelona los Reyes, las Infantitas doña Cristina y doña Beatriz y el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

En la estación se dispuso a los egregios viajeros una cariñosa despedida por las numerosísimas personas que se hallaban en el andén, entre las que figuraban todo el Gobierno y las autoridades madrileñas, los generales Jordana, Vallespinoza, Mnyáns, Arraz, Franco, el señor Aguirre de Cerce, coronel Millán Astray, los Obispos de Madrid y La Osa, el Nuncio de Su Santidad, los Infantes don Fernando y doña Isabel y nutridas representaciones de la guarnición de Madrid.

Acompañan el marqués de Estella el coronel Almagro y el ayudante señor Hornachuelos.

Antes de embarcar los Monarcas revisaron la compañía que le rindió honores.

Al ponerse en marcha el convoy los asistentes prorumpieron en aplausos, dándose numerosos vivas.

El monarca y las Infantitas regresarán a la Corte el día 25.

La Reina marchará desde la ciudad condal a Londres el lunes, acompañándole en el viaje la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaño.

En el Supremo de Guerra

Madrid, 14-8 noche.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vio la causa contra varios soldados de Regulares de Melilla que en unión de otros dos indígenas que se hallaban de servicio huyeron al campo enemigo llevándose varios caballos, armas y municiones.

Cuando huían les salieron al encuentro las fuerzas de vigilancia, y lejos de entregarse, hicieron resistencia a las tropas, cambiándose entre perseguidos y perseguidores algunos disparos.

En el consejo de guerra ordinario los procesados fueron condenados a dos penas de muerte y otras de tres años de prisión.

El fiscal del Supremo señor Montell, en la vista de hoy, solicitó la confirmación de la sentencia.

El defensor, alférez de infantería señor Hernán, pidió se tuviera en cuenta la psicología, el estado de incultura y el apartamiento de la civilización de los procesados, solicitando la absolución.

Los Previsores del Porvenir

Madrid, 14-12 noche.

En el Palacio de Hielo se celebró la inauguración del Banco popular creado por «Los previsores del porvenir».

Presidieron el acto el Monarca el jefe del Gobierno y las autoridades. Asistieron representaciones de las provincias con cien banderas.

El presidente del nuevo Banco señor González Llana, explicó el alcance de dicha institución y su funcionamiento.

El marqués de Estella en elocuente discurso elogió la presencia de las señoras, que significaba—dijo—la gran preponderancia que adquiere la mujer en la vida ciudadana.

Recordó Primo de Rivera que él

pertenece a los Previsores que van a cumplir deberes de armonía social.

Afirmó que los previsores constituyen una fuerza política sana, con gratitud de que en España se acentúe cada vez más el concepto de ciudadanía.

Por último, el marqués de Estella, expresó su gratitud al Rey que se ha puesto a la cabeza de esta alta obra social.

Seguidamente el Soberano repartió entre huérfanos y asilados numerosas cartillas de ahorro del nuevo Banco.

España en la Exposición de Filadelfia

Madrid, 14-8 noche.

En el ministerio de Estado manifestaron que el Embajador de España en Washington comunicó ayer la inauguración del pabellón español, en la exposición de Filadelfia.

Asistieron al acto el Embajador y personal de la embajada, representaciones de las colonias españolas de Nueva York y Filadelfia y numeroso público americano.

El Embajador señor Padilla pronunció un elocuente discurso contestándole otros directivos de la exposición, que hicieron grandes elogios de España.

El pabellón fué objeto de unánimes aplausos, considerándole como el mejor de la exposición.

Han sido felicidades los delegados españoles que intervinieron en la instalación del pabellón.

En el banquete ofrecido por el Embajador, pronunció un discurso el ex embajador señor Moore.

Propuso el señor Moore la construcción en Palos de un monumento a Colón, que sería costado entre personas significadas de Norteamérica.

Esta idea fué aceptada con gran entusiasmo por unanimidad.

Se acordó elevarla al Gobierno español, del que se solicitaría el permiso para llevarla a efecto.

La "Gaceta"

Madrid, 14-10 noche.

A causa de una avería en las máquinas la «Gaceta» se repartió hoy a las seis de la tarde.

Entre otras disposiciones inserta: Real orden relativa a la desgravación de los vinos; calcada en la nota publicada como ampliación del Consejo de ministros del miércoles.

Otra Real orden bastante extensa con cuestionario acerca de la Conferencia Nacional del Libro.

Decreto admitiendo la dimisión del barón de Santestegui como Delegado Regio de Enseñanza industrial y nombrando para sustituirle al ingeniero señor Eizaguirre.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 14-10 noche.

Interior 4%	67'00
Exterior 4% estampillado	00'00
Amortizable 5%	92'00
Idem 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	620'00
Banco Hispano Americano	152'50
Banco Español de Crédito	190'00
Arrendataria de Tabacos	194'00
Cheque St. Paris	18'60
Idem Londres	31'55
Idem New-York	6'57
Idem Roma	27'00
Idem Berlín	0'00
Idem Viena	00'00

PROVINCIAS

Las próximas fiestas del Pilar

Zaragoza, 14. Reina gran animación por las fiestas del Pilar.

Constantemente llegan forasteros de todas partes para presenciárselas.

Hoy se celebró la apertura de la Exposición de los trabajos escolares.

También se ha celebrado el homenaje al maestro, al que asistieron las

autoridades y bastante público.

Esta mañana terminó el Rosario general. Desfilaron tres grandes escuadras, seguidas de treinta faroles grandes y 343 pequeños, además de setenta estandartes.

Presidió el Rosario el ministro de Gracia y Justicia, el alcalde de la ciudad, el Provisor señor Pellicer y otras autoridades.

Millares de fieles presenciaron el desfile.

Una tragedia en alta mar

Cornúa, 14. Hoy salió de pesca, como de costumbre, la lancha «Estelvia», propiedad de José Mena, patronada por éste y tripulada por sus hijos José, Juan, Nicolás y Arturo, y un hermano y un sobrino del dueño.

Cuando la embarcación se encontraba a la altura del puerto de Mera, como el temporal era fuerte, se fué a pique, y la tripulación quedó a merced de las olas.

Rápidamente acudió en auxilio de los naufragos la lancha pesquera «Remedios», cuya dotación intentó salvarlos.

La violencia del temporal impidió todo intento de salvamento.

Uno de los marineros de la «Remedios», llamado Ricardo Pita, de 20 años, cayó también al agua al pretender salvar a un compañero, y des apareció bajo las olas.

Pericieron todos los tripulantes del barco naufragado y el abnegado Ricardo Pita.

EN CERVANTES

Mimi Valdés

Con el estreno de esta obra—escenas de la vida moderna—la llama el autor; comedia se ha llamado este género toda la vida—se presentó anoche al público en Cervantes la Compañía cómica-dramática Rivero-Galeno.

En fuerza de querer inspirarse en la realidad, el señor Fernández del Villar, autor de «Mimi Valdés», se bregó los límites de lo escabroso en algunos pasajes de su farsa, aun cuando el seguida procura compensarse con algunos rasgos del más fino humorismo y de ática ironía, que forman un conjunto gracioso y entretenido. El espectador, no por visto deja de en aire art susteniéndose la expectación del público a través de los tres actos de que consta esta comedia.

La compañía obtuvo muy favorable acogida, dando a «Mimi Valdés» una interpretación superior sin duda al mérito de la obra.

Adela Calderón y María Luisa Arias sobresalieron entre el elemento femenino.

Pepe Rivero, cuyas brillantes caricaturas en «Variadas» les recordaron los buenos aficionados, dió a su papel la naturalidad y el desamparo que requieren.

Carlos Alvarez Segura compuso admirable de gracia su papel de «Mimi» (de «niño para», que se dice ahora), atrevido y bobalicon a la vez, sub rayando al público su labor con efusivos aplausos.

Discreto asimismo, José Galeno, y muy bien, en fin, los demás intérpretes de la obra.

La presentación es sólida, cuidada, como corresponde a la importancia de una compañía tan completa como la que anoche debutó en Cervantes.

Municipalidades

El arbitrio sobre el Pescado

El Ayuntamiento se recibió ayer trasladada por la Delegación de Hacienda (Sección de Presupuestos) la resolución de la Dirección general de Rentas públicas resolviendo la instancia dirigida al ministerio por la sección de Fisco, en la que impugnaban el arbitrio sobre el pescado.

En su parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido a bien resolver la instancia de que se trata, reconociendo a la facultad del Ayuntamiento de Almería para establecer un derecho por el hongo de pescado, siempre que preste tales servicios y las cuotas por los exigibles se ajusten a los presupuestos citados, extremos ambos que cumplirá de comprobar la Delegación de Hacienda de la provincia, por ser de su competencia».

Correo de la Provincia

LOS GALLARDOS

La Guardia civil de este puesto denunció a los conductores de los automóviles núm. 598 y 2017 de las matriculas de Almería y Jén por carecer de los permisos correspondientes de conducción.

HERRERIAS

Por carecer de la correspondiente libreta de circulación, la Benemérita de este puesto denunció al conductor del automóvil número 65, de la matrícula de Almería.

Este número ha sido visto de por sí.



EL SEÑOR

Don Francisco Pérez Martínez

Ha fallecido en Ceuta el día 5 de los corrientes, a los 64 años de edad, después de recibir los auxilios de la Religión

R. I. P.

Su esposa; sus hijos don José, doña Ana, don Juan, don Francisco, doña Rosa, don Miguel y doña Carme; Pérez Anadón; hijos políticos, nietos, hermanos, primos y demás familia.

Requiere a sus amigos una oración en sufragio del finado y le participan que la misa será el sábado, día 16, a las 10 de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Sebastián.

Hoy concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Vapores frigoríficos de la Línea

Transportes Marítimos

Los rápidos y magníficos vapores siguientes tomarán carga en «Cámara Frigorífica» para RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

«ITALIE»	17 Octubre	«ALSINA»	22
«CORDOBA»	21		

Hoy y comprometer la cabida con gran anticipación Para FLETES e informes a sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Príncipe 75.

Vapores Corrozo Francese

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin alambres.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINGO

Saldrá de Almería el 21 de Octubre de 1926, para Ríoda Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1926, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un estero 57'50 pts. Incluido impuesto De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26'50 pts.

Admitiendo pago en billete ordinario y en billete de «Primera», «Segunda» y «Tercera» clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 28 días.

Las Compañías de Pasaje y Seguros de dichos buques están autorizadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen asientos salones, salón de fumadores y el trato es impecable. «Amplios salones comedores para el pasaje de toda clase».

Comodidad especial de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Corrozo hay que solicitarlo con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor, e antes de ser cubiertos las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75 ALMERIA. Oficinas del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

Alsina Formosa Valdivia

Saldrá de Almería el 21 de Octubre de 1926, para Ríoda Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1926, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un estero 57'50 pts. Incluido impuesto De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26'50 pts.

Admitiendo pago en billete ordinario y en billete de «Primera», «Segunda» y «Tercera» clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 28 días.

Las Compañías de Pasaje y Seguros de dichos buques están autorizadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen asientos salones, salón de fumadores y el trato es impecable. «Amplios salones comedores para el pasaje de toda clase».

Comodidad especial de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Corrozo hay que solicitarlo con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor, e antes de ser cubiertos las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75 ALMERIA. Oficinas del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el viernes día 22 del actual. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar traqueiros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, ventosas voluminosas, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descompensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor **Torrent**; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el viernes día 22 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Guadix el día 23 en el hotel Comercio; en Granada el día 24 en el hotel Suizo; donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 31, Casa **Torrent**.

DE INTERES PARA LOS CUOTAS

Reducción del tiempo de servicio en filas

Como ya anticipamos en vista del considerable número de instancias recibidas en el Ministerio de individuos que por diferentes causas no han podido acceder dentro del plazo reglamentario a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, solicitando se conceda una prórroga para poderlos verificar, y considerando muy atendibles las razones expuestas por los interesados, se resuelve se conceda un plazo que terminará el día 30 del corriente, para que puedan ingresar en la Delegaciones de Hacienda el importe del primer plazo de la cuota militar los individuos pertenecientes al reemplazo del año actual y agregados al mismo. Autorízase asimismo para el segundo o tercer plazo de dicha cuota hasta el 30 de noviembre próximo a los de reemplazos anteriores que no lo hubieran verificado en la fecha marcada en los reglamentos de Reclutamiento.

NOTICIAS

Entre mujeres

En la Comisaría de Vigilancia denuncia **Carmen García de la Casa**, de 27 años que encontrándose en la calle de San Antonio donde tiene su domicilio fue objeto de malos tratos de palabra por **Francisca Rodríguez (s) Rabots** la que llegó a amenazarla.

Estropea el lavado

Francisca Malpica Pascual, de 25 años, denuncia que encontrándose en la calle de Mureto con un carro de manillas pasó el automóvil n.º 512 que tropezó con el citado carro, causando desperfectos en un lavado.

Boda

En la Iglesia parroquial de San Sebastián contrajeron ayer tarde matrimonio la bella joven **Ana Jiménez Castillo** y el empleado de comercio don **Cristóbal Valverde Plaza**, siendo apadrinados por don **José Valverde Plaza** y su señora doña **Matilde Pérez Fernández**, hermanos del contrayente.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos a los recién casados muchas felicidades.

Insultos constantes

Dolores Cernota Andrea, de 81 años, compareció en la Comisaría donde manifestó que un individuo llamado **Francisco Pardo Murcia** (El Cairo, de 26 años, le hace objeto de frecuentes insultos.

Conservación de carreteras

Por la Jefatura de Obras Públicas se anuncia que las subastas de las obras de conservación de carreteras anunciadas R. O. los días 23 24 25 y 26 de septiembre y que fueron suspendidas por orden de la Superintendencia se celebrarán el día 3 de Noviembre, admitiéndose proporciones hasta el día 4.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se cede establecimiento de comestibles en muy buenas condiciones con casa amplia para vivir y poco alquiler.

Razón en esta Administración.

Los últimos Modelos

Los Sombreros de Invierno y Otoño se han recibido **CASA ROSALES**.

Tiendas 4.

Se alquila

Se alquila en la Rambla de Belén. Darán razón: Paseo del Príncipe, 8.

Se vende

Fin-501 perfecto estado. Darán razón en esta Administración.

Motor a gas ocasión

Véndese uno de 25 HP. con gasoleno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera G. P. 2.

Traslado

El establecimiento de pañería y tejidos en general de **Enrique Mota** que estaba establecido en el Paseo del Príncipe, número 3, se ha trasladado a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

Lo que se pone en conocimiento de sus distinguidos clientes.

Lecciones de canto

Por la profesora **Joaquina Albarracín**. Para informes dirigirse: Bulvar, 85.

Señorita

aspirante a Cujera se desea, con buenas referencias.

Razón en esta Administración.

Quintas

Para informarse de asuntos que les interesan deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:

Sebastián Moya Espinosa, Manuel Esteban Sánchez y Juan Baqueri Salazar.

TRIBUNALES

Señalamientos para en hoy 18 Audiencia

Sección 1.ª Vista del pleito contencioso administrativo núm. 884.

Abogado, señor Muñoz Ocaña.

Sección 2.ª Casos núm. 83 del año 1926 del Juzgado de Berjón por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor E. del Castillo.

Procurador, señor F. Gallardo.

Celebrados

En la Sala 2.ª se vio ayer la causa núm.

75 del año 1925 del Juzgado de Gergal

por el delito de robo y allanamiento. En la sala 1.ª se vieron así mismo las causas núm. 101 y 102 de los años 1926 y 1925 ambas del Juzgado de Audiencia por los delitos de atentado y nombre supuesto respectivamente.

Las tres quedaron concluidas para sentencia.

Pleitos contencioso-administrativos

Para su publicación en el Boletín Oficial se remite por la secretaría del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo los siguientes pleitos incoados en dicho Tribunal.

Número 438. Incoado por don **Ramiro Ramos Rodríguez** contra acuerdo de la Comisión Provincial en 2 de Agosto de 1926, designando gestor para el cobro de edificaciones personales a don **Francisco Estrada Ocaña**.

Número 439. Incoado por don **Francisco Olivares Moratalla** contra la providencia de la Jefatura de Montes que le condenó al pago de 30 pesetas de multa y 50 de indemnización y dispuso que dase a beneficio del Ayuntamiento de Abroca una plantación de almendros y olivos realizada en monte público.

Número 440. Incoado por la Sociedad «The Bacares Irón Ore Mines Ltd» contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial que desestimó su reclamación contra la cuota señalada a dicha Sociedad por el Ayuntamiento de Serón en el impuesto minero.

Se suspende la amortización de Notarías

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se reanude a la brevedad posible los trabajos de reforma de la vigente demarcación notarial, y se preceptúa que durante la práctica de los referidos trabajos quede suspendida la amortización de las rotarías que, en virtud de la demarcación actual, no hubieran sido amortizadas, las cuales deberán proveerse normalmente en los turnos correspondientes.

Entre mujeres

En la Comisaría de Vigilancia denuncia **Carmen García de la Casa**, de 27 años que encontrándose en la calle de San Antonio donde tiene su domicilio fue objeto de malos tratos de palabra por **Francisca Rodríguez (s) Rabots** la que llegó a amenazarla.

Estropea el lavado

Francisca Malpica Pascual, de 25 años, denuncia que encontrándose en la calle de Mureto con un carro de manillas pasó el automóvil n.º 512 que tropezó con el citado carro, causando desperfectos en un lavado.

Boda

En la Iglesia parroquial de San Sebastián contrajeron ayer tarde matrimonio la bella joven **Ana Jiménez Castillo** y el empleado de comercio don **Cristóbal Valverde Plaza**, siendo apadrinados por don **José Valverde Plaza** y su señora doña **Matilde Pérez Fernández**, hermanos del contrayente.

Insultos constantes

Dolores Cernota Andrea, de 81 años, compareció en la Comisaría donde manifestó que un individuo llamado **Francisco Pardo Murcia** (El Cairo, de 26 años, le hace objeto de frecuentes insultos.

Conservación de carreteras

Por la Jefatura de Obras Públicas se anuncia que las subastas de las obras de conservación de carreteras anunciadas R. O. los días 23 24 25 y 26 de septiembre y que fueron suspendidas por orden de la Superintendencia se celebrarán el día 3 de Noviembre, admitiéndose proporciones hasta el día 4.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se cede establecimiento de comestibles en muy buenas condiciones con casa amplia para vivir y poco alquiler.

Razón en esta Administración.

Los últimos Modelos

Los Sombreros de Invierno y Otoño se han recibido **CASA ROSALES**.

Tiendas 4.

Se alquila

Se alquila en la Rambla de Belén. Darán razón: Paseo del Príncipe, 8.

Se vende

Fin-501 perfecto estado. Darán razón en esta Administración.

Motor a gas ocasión

Véndese uno de 25 HP. con gasoleno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera G. P. 2.

Traslado

El establecimiento de pañería y tejidos en general de **Enrique Mota** que estaba establecido en el Paseo del Príncipe, número 3, se ha trasladado a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

Lo que se pone en conocimiento de sus distinguidos clientes.

Lecciones de canto

Por la profesora **Joaquina Albarracín**. Para informes dirigirse: Bulvar, 85.

Señorita

aspirante a Cujera se desea, con buenas referencias.

Razón en esta Administración.

Quintas

Para informarse de asuntos que les interesan deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:

Sebastián Moya Espinosa, Manuel Esteban Sánchez y Juan Baqueri Salazar.

TRIBUNALES

Señalamientos para en hoy 18 Audiencia

Sección 1.ª Vista del pleito contencioso administrativo núm. 884.

Abogado, señor Muñoz Ocaña.

Sección 2.ª Casos núm. 83 del año 1926 del Juzgado de Berjón por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor E. del Castillo.

Procurador, señor F. Gallardo.

Celebrados

En la Sala 2.ª se vio ayer la causa núm.

Nuevo comercio

Don **Manuel Valiente**, viajante que ha sido hasta la fecha de la Casa **Guillermo Alvero de Benéres**, de Alicante, queda en Almería como gerente de dicha Casa que en breve abrirá una sucursal para papeles en general y bolsas de papel.

EN NADOR

Guardabarrera almeriense muerto por el tren

En Nador ocurrió días pasados un trágico suceso.

El primer tren descendente de la Compañía Española de Minas del Rif, para Melilla, conducido por el maquinista don **José Mariano Terol**, al llegar al paso nivel que existe frente a la antigua Penada del Cabo Moreno, alcanzó al guardabarrera de aquel lugar, causándole tan graves heridas que dejó de existir a los pocos momentos.

La víctima se llamaba **José García Hernández** y contaba 69 años de edad. Era natural de Almería y residía con su esposa y cinco hijos, en la casa número 81 de la calle de P.ª de Ocaña.

Desde hace algunos años, prestaba sus servicios en la referida Compañía. Según manifestaciones de algunas personas que presenciaron el hecho, el sifto de la locomotora avisó repetidas veces la proximidad del tren.

Parece que el guardabarrera al oír los avisos del convoy salió de su caseta dirigiéndose a tender las cadenas.

El infortunado **José García** debió calcular mal el tiempo, pues al dirigirse para tender la segunda cadena, trató de retroceder ante la proximidad del convoy, siendo entonces alcanzado por la locomotora.

El tren detuvo su marcha.

Descanse en paz el alma del finado.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Compañía Cómico-dramática Rivara Galeno. A las nueve y cuarto, estreno de la comedia en tres actos, «La Galana», de **Pilar Millán Astray**.

TEATRO C. VARIEDADES.—A las nueve y cuarto, cinematógrafo. «Dos amigos» (cómica, dos partes) y «Noche de laboradas» (por los artistas españoles **Pilar y Salvador Giner**).

SALON HESPERIA.—A las nueve y cuarto, cinematógrafo. Estreno de «El pescador de perlas».

El anuncio de estos espectáculos no se pone en aprobación ni recomendación.

GRA-MIL

quien no alimenta sus enfermos con este moderno preparado vegetal.

GRA-MIL

Es porque no lo ha probado.

Farmacia de Nuestra Señora de los Dolores

Preparaciones exactamente dosificadas

JUAN SALVADOR MARTOS

Baldomero Gómez Casas

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de las Vías urinarias, uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta de 2 a 5.

MENDEZ NUÑEZ 11

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

Publica el del miércoles: Circular gubernativa acordando el exacto cumplimiento de la Real orden de Gobernación, fecha 18, referente a conocimiento de las vacantes de Secretarías de Ayuntamientos.

—Pliego de condiciones facultativas y especiales con sujeción a las cuales y en unión de las económicas administrativas que formulan los Ayuntamientos respectivos, han de regir en las subastas de productos forestales de los montes de esta provincia que están a cargo de este Distrito durante el año forestal de 1926 a 1927.

—Anuncio de concurso de la Junta de plaza y guarnición para suministro de viveres.

—Edictos electorales, anunciando formaciones de listas y designaciones de colegios.

TOS

SE QUITA EN EL ACTO CON LAS CELEBRES

Pildoras Anibas

Caja 0'90 céntimos. En Farmacias. Depósito Doctor Camacho.—BADAJOZ.

Weber y Eberhardt, de Bremen

CORREDORES DE FRUTAS

Otírganos sus servicios a los señores Exportadores y Parraleros para la venta de sus frutas.

Cuenta de venta y cheque el día después de la subasta.

Dirigir la correspondencia a Bremen (Alemania) WEBER & EBERHARDT

PARA EL CANADÁ

El magnífico vapor

«Valcerusa»

del Lloyd Mediterráneo llegará a su puerto el 18 del actual para cargar barriles de uva para MONTREAL.

Para informes y huero.—ROMERO MONCADA.

NOTA: Este vapor admite trasbordos para todos los puertos del CANADÁ por el Canadian National Railway a flete corrido.

OTRA: Los vapores de esta línea están todos equipados con ventiladores eléctricos (Las Ventileras).



Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que me he vuelto a probar de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

RECAUCHUTADO

ALMERIA

Encargado: ONOFRE ORTEGA. Propietario: GUILLERMO HERRERA. Apoderado: JOSÉ RAMÍREZ.

MOTORES E INSTALACIONES DE RIEGO

Industria • Marina • Agricultura

¡Automovilistas!!

Los neumáticos viejos, rotos o gastados, volvermos a dejarlos otra vez como nuevos del todo por poquísimo dinero.

Disponemos para ello de un importante taller especializado, con la maquinaria más moderna y el herramienta más completa.

Prontitud y seriedad absoluta, garantizando plenamente los trabajos hechos.

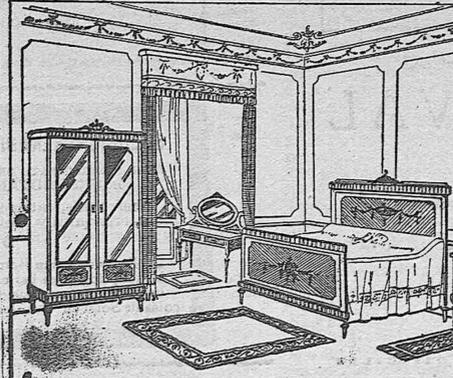
PROBADI

GARAJE INGLÉS

ALMERIA

Muebles de todas clases

Para comprar barato visitad



La Casa Ferrer

Sebastián Pérez, 10.

Almería

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terrazas.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia.—Distermia.—Laboratorio de análisis.

Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto.—Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Asilo).

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado Cok Metalúrgico NEWCASTLE

GARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado.

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.

ANTRACITA inglesa superior, Nueva francesa, cortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLÉS

ALFREDO J. POPE.—Reina, 30

Lea usted todos los días

«La Independencia»



UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trüniger, S.A.

Cipriano 298-Barcelona

MÁLAGA

P.º de Constitución 9.

Doctor Verdejo Acuña

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS

AUTO-VAQUINAS, PIEL, VENTOSA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.—ALMERIA

Dr. J. Álvarez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada.

Residencia en los Hospitales Lariboisier y Hotel Tivoli de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

AGUILAR DE CAMPEO

(Carretera de Almería a Málaga)

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OCULISTA

Del Hospital Provincial

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79.—Principa.

José Álvarez Urola

Médico especialista en sífilis, vías urinarias, ginecología.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Nuevo Rodicio 22

Solo hay una FOSFATINA

La FOSFATINA FALIERES (nombre patentado)

Alimento ideal de los niños, facilita la dentición y el desarrollo físico.—Convalece por su fácil digestión y virtudes fortificantes a los anémicos, ancianos y convalecientes.

Exigir siempre la marca en garantía.

FOSFATINA FALIERES

reputada en el mundo entero por sus cualidades científicas de un excepcional preparación, su sabor Richarda todos los medicamentos y falsificaciones.

Se vende en todas partes

Lubrificantes

«SHELL»

A GRANDEL

Tan perfectos como la gasolina

«SHELL»

Surtidor del Bulvar

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY VIERNES.— Santos Teresa de Jesús, y Bruno, ob. Fortunato y Agilón, m.º. Basilio y Severo, etc. Amalís, y Teófilo, etc.

En Santo Domingo todos los días a las 8 Misa cantada. Por la tarde hay exposición a S. D. M. Basilio y San Sebastián en la Catedral, a las 7 y 9, en Santo Domingo con los Miercoles cantados, a las 6 y 7. Parroquia de San Pedro a las 6 y 7.

Crème Simon PARIS. Tendrás siempre un color puro y brillante, una piel suave y fina completando la CRÈME SIMON PARIS.

Viajeros

Ha llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores: Hotel Simón, Don Felisimo Argón...

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

tró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Vapor español «Isleño», de Melilla, con carga general y 22 pasajeros. «Pabot idem «Pilar», de Casablanca con fósforos.

Ninguno.

MINERÍA

Trabajos de investigación. Por el gobernador civil de la provincia ha sido autorizado para que pueda practicar trabajos de investigación en el registro minero denominado «Agüero», número 25.848 del término de Pechina.

Ha sido decretada la admisión al concurso de permisos a favor del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Francisco Abellán Gómez, para el presupuesto de las faenas de explotación de las minas de Pechina, en el término de Agüero, del término de Pechina, que se abren a concurso de permisos para su explotación en la concesión «El Descubierto».

Café ros rebeldes se curan con el maravilloso Pectobenzol

Recomendado por eminencias médicas. De venta en todas las farmacias. Laboratorio Xela. Calle del Prado, 15, Madrid.

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fenix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10



Amigo DÉBIL. Elíxir CALLOL. Fortalece pronto el gusto amargado. Todos los médicos lo reconocen como el más eficaz para combatir la debilidad y la anemia.

La Administración de este diario recuerda a sus anunciantes y suscriptores que los pagos son adelantados.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 13 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Sastrería :: ::: Herrada. Ya se han recibido las últimas novedades en trajes para caballero y un extenso surtido en gabanes. Plaza de Canalejas, 4

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Cañaleras.

ELÍXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPORRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Lectores de novelas. Cierta ventajosa de Biblioteca PATRIA. 25 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN «LA INDEPENDENCIA» (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

Callicida Pizá. Eritra diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No molestia inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL. CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (57) «Biblioteca Patria» de obras premiadas LA VERDAD EN EL AMOR NOVELA POR Rafael Pérez y Pérez. Cleria mañana, Mariflor desapareció de Biarritz después de haberse despedido de sus amigos. Guillermo la acompañó hasta Madrid; allí se encontró con que el cajero de la casa Montalvo e Hijos disponiése a marchar a Villafuente para hacer una de sus visitas de negocios al banquero, y como Mariflor insistiese en que no pasara de allí, dejó confidada a la galantería del empleado, un excelente señor algo entrado en años. La señorita de Montalvo y su doncella salieron de Madrid acompañadas por el señor Valdés; don Lorenzo Montalvo esperaba a su cajero y aun tenía noticias seguras de su telegrama que expidió la respuesta el gerente del Banco, pero de ninguna manera podía sospechar que se acercaba a Villafuente la palomita herida en busca de su regazo paternal. Cierta tarde cuando el automóvil

del banquero regresaba de la estación de Montemar. El abuelo estaba en la galería disfrutando del fresco suave y templado de una hermosa tarde septembrina, viendo el desvanecerse de la luz sobre el cielo diáfano, el adormirse de las flores bajo el dosel de las hojas verdes de los árboles; el revolver inquieto de los pájaros buscando el cotidiano albergue en el follaje de las alamedas... Caía el agua del surtidor sobre la mármorea taza de la fuente ensayando el capilar cristalino que había de recibir a la mañana cuando las rosas del huerto se despostran con el roscó a las inefectas claridades del día. Había en el jardín un voluptuoso vaño de tierra mojada y corria la finta de un regato por entre matas de espárragos fibrosos y de helechos, para serpentear caprichosa en las parcelas cuajadas de clavetes y nardos; el jardinero, con un legón al hombro, venía a cerrar los invernaderos. Doña Dominica regretra un cesto lleno de lechugas; por la carretera el movimiento era continuo e incesante; bestias con aperos de labranza, carros arrastrados por largos reata de fiacas mudas, jornaletos que pasan cantando un buen paso en busca de la cruzeta del reposo... Algún auto que cruza el camino como de la veleta capitelada. Momento antes, el torpedó de Juan María Valdés había pasado entre una nube de polvo, seguramente conduciendo al ingeniero al pantano cu-

cuyas obras, adelantadísimas, iban de remate. El característico rumor del auto del señor de Montalvo oscureció por un instante todos los ruidos del atardecer haciendo al viejo incorporar a medidas en su sillón. «¿Es el auto de casa? preguntó a su ayuda de cámara que muy cerca de él se entretenía leyendo. «Creo que sí, señor... Ya entraba alameda adentro, ufano, magistoso... Al señor de Montalvo le pareció notar en la marcha algo de triunfal, como si aquel pedazo de hierro sin alma sintiese toda la emoción y la alegría que iba a aportar al alma del anciano, y no quisiera retardar el momento. Bajó primero el cajero, cuya silueta bien conocida atibó en seguida el señor de Montalvo, y bajó luego una mujer... ¡Oh, ilusión falsa!... ¿No hubiese dicho el viejo que era aquel peso decidido y elegante el mismo de Mariflor? ¿No era su estatura, su porte, sus ojos inmensos, sus labios rojos, sus cabellos oscuros? «¡Abuelito!... ¡Abuelito mío! Y eran sus manecitas suaves y cariñosas las que acariciaban la cabellera blanca del abuelo y sus labios de seda un poco temblorosos de emoción, los que rozaban con mil besos la frente llena de arrugas. ¡Cómo volaron a su contacto los negros pensamientos! «¡Mariflor, hija mía...! ¿De dónde sales tú? La abuela se levantó y estrechamente sintiendo un júbilo al volverla

a ver. El cajero se había discretamente alejado por no turbar el efusivo encuentro con la importancia de su presencia; Felipe había desfilado también con la condesa para ocuparse del equipaje y las habitaciones. Mariflor, despreciándose al fin del abuelo, quedó frente a él contemplándole con ternura infinita. «¿Cree que no te iba a ver más, abuelito... exclamó con intensa expresión. Y señor de Montalvo hundió sus ojos clarividentes en la mirada mortecina y horda de la niña, donde ya no brillaban aquellas diáfanas luminarias de infancia, reveladoras de la seguridad y la confianza de su alma; donde en cambio, había un desencanto profundo y desolador, un cansancio elocuente, un hastío alarmador. «Mariflor... ¿nena... ¿vuelves igual que te fuistes? murmuró temblando. «No, abuelo—respondió la chiquilla con ojos llenos de lágrimas— He dejado el alma en los zarzales del camino; ya no soy aquella que creía en todo como en sí misma, la que con seguridad inocente caminaba confiada en que todos llevaban en el corazón honradas intenciones... hoy, ya sé, abuelo, que eso que se llama amor, es una farsa indigna o un deseo villano; que en el mundo se mueven todos, hasta los que nos parecen más adictos, en favor de sus intereses aunque para lograr su intento, hayan de quebrantar los nuestros. Toda mi fe de niña se ha quedado allá...

Con un sobresalto enorme escuchaba el anciano las exaltadas frases de su nieta; no había menester de más claras explicaciones el señor de Montalvo; bien sospechaba de alguna jugareta de aquel distinguido marqués de Casa-Terras... Y esas cosas que el mundo califica de tonterías, de calaveradas de buen tono, de cosas de muchachos, sin importancia, ya sabía el viejo el rastro amargo que podían dejar en un corazón sincero hecho a saborear solamente los sentimientos plácidos y buenos. El desencanto formidable, la desesperación violenta del fracaso, todo lo comprendía el señor de Montalvo... todo lo había sufrido taratón. Pero no era conveniente alentar estos sentimientos de desolación. «No es necesario que me digas nada, Mariflor; ya lo adivino. Pero me pesa que por tan poca cosa hayas perdido aquella hermosa fe que te hacía mirar la vida sonriendo y el porvenir sin inquietud. ¿Se ha terminado acaso la hidalguía porque un egoísta te haya pospuesto a sus placeres? ¿Crees que porque aquí no le fué, ya no quedan caballeros en el mundo? ¿Ni mujeres dignas, ni hombres sinceros y consecuentes?... Tú olvidarás toda la comedia que viste allí y volverás a creer en la bondad, en la honradez, en el amor... Soy yo, tu abuelo, quien te lo prometo.

«¿Oh, no sé, no sé... murmuró dubitativa y triste Mariflor. «¿Algo aquí te ha mentado?... Ven acá pobrecilla. ¿No te prometieron los rosales cosecha abundante y perfumada cuando al albor de la primavera les dijistes adios? ¿Acaso los pájaros no te dieron la esperanza de aumentar sus hijuelos y cantar nuevos trinos para tu llegada? ¿Y la tierra entera que te despidió con la ferviente promesa de un cariño eterno, no te recibe acaso con el gesto previsto?... Mira: es un gesto natural y piadoso que comprendo tus angustias e intenta disiparlas; te ofrece sus fuentes reidoras para que cantes en sus ríos martirizados por el recuerdo de palabras traicioneras sencillas melodías cristalinas; los frutos inabrrimos de sus entrañas, los frutos alfombra bianda de su suelo, donde nos hace descansar... Y ellos, las flores y los pájaros, por ventura, ¿no tienen para ti un ropaje radiante y un canto triunfal? Vamos, Mariflor, habrás de convenir conmigo en que todos, no mientes; que algo queda de Verdad augusta si quiera sea en el mundo lenguaje de la fértil tierra. «En las cosas, abuelo... ¡falta consuelo!... Pero los hombres... ¡oh, yo no podré rectificar nunca mi juicio! ¡Jamas, jamás podré creer en ninguno. «¿Ni en mí, ni en mí—murmuró con voz coliente el viejo. «¡Oh, abuelo! Tú eres la única verdad con que tropecé en la senda de mi vida. «Tu vida es tan breve que bien podríamos decir que aun no ha empezado; todavía te aguardan sorpresas a granal. No seas injusta con ella y con Dios que te la ha dado, ni ofendas con